

685-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las once horas con cincuenta y cuatro minutos del catorce de junio del año dos mil diecinueve. -

Acreditación del secretario propietario en el cantón de La Unión de la provincia de Cartago, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número 1742-DRPP-2017 de las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del ocho de agosto de dos mil diecisiete, este Departamento acreditó, entre otras, las estructuras en el cantón de La Unión de la provincia de Cartago.

En fecha veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve, el partido político presentó, ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la Resolución N°1 de las veinte horas cuarenta minutos del veintiuno del mayo de dos mil diecinueve del Tribunal de Elecciones Internas, mediante la cual aportó, entre otros, las cartas de renuncia la señora Paula del Rocío Villalobos Monestel, como secretaria propietaria, por el cantón de La Unión, provincia de Cartago.

Cabe mencionar, que dicha renuncia fue conocida y aplicada, mediante oficio DRPP-1675-2019 de fecha diez de mayo de dos mil diecinueve.

En razón de lo anterior, y con base en lo indicado en la resolución referida, el partido político efectúa la sustitución correspondiente al cargo señalado y en su lugar se designa al señor Diego Francisco Céspedes Morales, cédula 113250793, nombramiento que cumple con los requisitos establecidos al efecto para su acreditación.

En consecuencia, las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO

CANTÓN LA UNIÓN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
900840655	MARVIN ENRIQUE CRUZ CALDERON	PRESIDENTE PROPIETARIO
113250793	DIEGO FRANCISCO CESPEDES MORALES	SECRETARIO PROPIETARIO
111410158	YESENIA MARIA SANCHEZ MONTOYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109910966	FRANCISCO OSVALDO VEGA VILLALOBOS	FISCAL PROPIETARIO
113040954	ANGIELINA MALAVASI DELGADO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303820273	ANA CATALINA SOLANO ORTIZ	TERRITORIAL
303580471	MARIA GABRIELA MONZON SERRANO	TERRITORIAL
302350106	JULIO ANTONIO ROJAS ASTORGA	TERRITORIAL
104900012	LUIS FERNANDO CHACON MONGE	TERRITORIAL
108940053	CRISTIAN TORRES GARITA	TERRITORIAL
113830367	RANDALL DAVID CHACON MOLINA	ADICIONAL
114170912	YOSELYN MORICE BRENES	ADICIONAL

Observación: Se encuentran pendientes de designar los puestos de tesorero propietario que deberá ser del sexo femenino, presidente y secretario suplentes.

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MC/vcm /dsd
C.: Expediente N°14736-68, partido Liberación Nacional
Ref., No.: 5187-2019